



**ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 160-2024-MDP/OEC-2  
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

1	NÚMERO DE ACTA	432-2024-MDP/OEC
---	----------------	------------------

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**  
En el Distrito de Pichari, a los 13 días del mes de diciembre del año 2024, en la oficina de la Unidad de Logística y Patrimonio de la Municipalidad, a las 09:00 horas, se constituye el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 160-2024-MDP/OEC-2, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA PREFABRICADA (TIPO BUNGALOW) PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO: "CREACIÓN DE BUNGALUWS PARA SERVICIO TURÍSTICO DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y ENTRETENIMIENTO EN LA ASOCIACIÓN NUEVA ESPERANZA EL MIRADOR, EN EL DISTRITO DE PICHARI, PROVINCIA LA CONVENCION, REGION CUSCO", CON CUI N° 2654389**, a fin de EFECTUAR LA REVISIÓN DE DOCUMENTOS, EVALUACIÓN, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**  
La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso de Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que participa el siguiente miembro:  
Responsable del OEC: LIC. ADM. EDGAR VEGA NEYRA. DNI: 10651440. Dependencia: Unidad de Logística y Patrimonio.

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**  
De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado
1	10415662691	FIGUEROA LIZARBE MICHAEL ABEL	Válido
2	10739472682	GONZALES APAZA RANDY STEVENS	Válido
3	20261682363	VICAVELSA CONTRATISTAS GENERALES S.A.	Válido
4	20600112369	INVERSIONES CONSTRUMAX E.I.R.L.	Válido
5	20601403852	INVERSIONES CONSULTORES & SERVICIOS HUANUCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
6	20603469578	CIRCOLO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	Válido
7	20605543295	CONSULTING & CONSTRUCTOR CONCEMARIA S.R.L.	Válido
8	20608520491	CONTRATISTAS GENERALES C Y GA E.I.R.L.	Válido
9	20610922555	CORPORACION LIDERCOM S.A.C.	Válido
10	20612200140	SIMAA NEGOCIOS S.A.C.	Válido

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**  
En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas a través del SEACE:

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Integrantes del Consorcio
1	20600112369	INVERSIONES CONSTRUMAX E.I.R.L.	VILMA FIGUEROA PALOMINO DNI: 41946140	****

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas.

**7 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**  
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Consignar las razones para su no admisión
1	***	***	***	****

**8 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**  
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admiten, en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con los términos de referencia:

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Item(s) a los que postula
1	20600112369	INVERSIONES CONSTRUMAX E.I.R.L.	VILMA FIGUEROA PALOMINO DNI: 41946140	UNICO

**9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: (ITEM 1).**

9.1	<b>FACTOR DE EVALUACIÓN:</b> A. PRECIO  La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ Donde: i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	<b>Puntaje Máximo 70 Puntos</b>
9.2	<b>FACTOR DE EVALUACIÓN:</b> B. PLAZO DE SERVICIO  <b>Evaluación:</b> Se evaluará en función al plazo ofertado, el cual debe mejorar el plazo de ejecución establecido en los Términos de Referencia. <b>Acreditación:</b> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	<b>Puntaje Máximo 30 Puntos</b>  De 80 hasta 85 días calendario: 30 puntos De 85 hasta más días calendario: 10 puntos

**10 CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS:**  
El Órgano Encargado de las Contrataciones que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada mediante el cual se determinaron los puntajes de los postores, según los factores de evaluación previstas en las bases.

ITEM	1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA PREFABRICADA (TIPO BUNGALOW) PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO: "CREACIÓN DE BUNGALUWS PARA SERVICIO TURÍSTICO DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y ENTRETENIMIENTO EN LA ASOCIACIÓN NUEVA ESPERANZA EL MIRADOR, EN EL DISTRITO DE PICHARI, PROVINCIA LA CONVENCION, REGION CUSCO", CON CUI N° 2654389	VALOR ESTIMADO	S/. 293,000.00
FACTORES DE EVALUACIÓN	POSTOR 01 INVERSIONES CONSTRUMAX E.I.R.L.		POSTOR 02	POSTOR 03
	Monto y Fórmula			
	S/ 292.800.00			
	$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$			
	70.00			
B. PLAZO DE SERVICIO				
Tiempo				
85 días calendario				
Puntaje				
30.00				
TOTAL PUNTAJE				
100.00				
ORDEN DE PRELACION				
1° ORDEN				

**11 PUNTAJE TOTAL Y ORDEN DE PRELACION (ITEM 1).**

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE	BONIFICACION:	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
INVERSIONES CONSTRUMAX E.I.R.L.	100.00	5.00	105.00	1

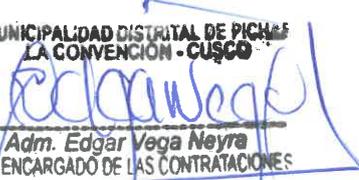


ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 160-2024-MDP/OEC-2  
(PRIMERA CONVOCATORIA)

12	REQUISITOS DE CALIFICACION (ITEM:1)	VERIFICACION DE REQUISITOS DE CALIFICACION	
		INVERSIONES CONSTRUMAX E.I.R.L.	
	A) CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	A.1. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CUMPLE	
	A.2. INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	CUMPLE	
	B.3. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
	B.3.1. FORMACION ACADEMICA	CUMPLE	
	B.3.2. CAPACITACIÓN	CUMPLE	
	B.4. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	
	C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	
	• Facturación		
	<b>RESULTADOS</b>	<b>CALIFICADO</b>	

14 ACUERDO ADOPTADO			
El Órgano Encargado de las Contrataciones, en mérito a los resultados de la evaluación y calificación de las oferta del único postor, otorga la BUENA PRO conforme se detalla a continuación:			
ITEM	SINTESIS DEL ITEM	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSTRUCCION DE VIVIENDA PREFABRICADA (TIPO BUNGALOW) PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO: "CREACIÓN DE BUNGALUNS PARA SERVICIO TURÍSTICO DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y ENTRETENIMIENTO EN LA ASOCIACIÓN NUEVA ESPERANZA EL MIRADOR, EN EL DISTRITO DE PICHARI, PROVINCIA LA CONVENCIÓN, REGIÓN CUSCO", CON CUI N° 2854389	INVERSIONES CONSTRUMAX E.I.R.L.	S/ 292,860.00

Siendo las 10:00 horas del mismo día, se realiza el otorgamiento de la BUENA PRO y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

15 NOMBRES Y FIRMAS DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	
 <b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI LA CONVENCIÓN - CUSCO</b>  <b>Lic. Adm. Edgar Vega Neyra</b> ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES Órgano Encargado de las Contrataciones	